

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS**

*ANUNCIO de 15 de abril de 2019 por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa, correspondiente a la instalación fotovoltaica "Planta solar fotovoltaica Zafra 4,98 MW", ubicada en el término municipal de Zafra (Badajoz), e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada, expediente GE-M/50/18. (2019080547)*

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se someten a información pública la solicitud de autorización administrativa previa correspondiente a la instalación fotovoltaica "Planta solar fotovoltaica Zafra 4,98 MW", ubicada en el término municipal de Zafra (Badajoz), e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada, promovido por Circle Energy Austral, SL.

Datos del proyecto:

- Peticionario: Circle Energy Austral, SL, con CIF B87970802 y con domicilio social en c/ Alcalá, n.º 226, 5.ª Planta, 28027 Madrid.
- Ubicación de la instalación de generación solar fotovoltaica: Polígono 10, Parcela 32, 45, 35, 36, 37, 48 Y 9002 del término municipal de Zafra (Badajoz).
- Referencias catastrales: 06158A010000320000GD, 06158A010000450000GA, 06158A010000350000GJ, 06158A010000360000GE, 06158A010000370000GS, 06158A010000480000GG y 06158A010090020000GU.
- Características de la instalación:
  - Nombre de la instalación: "Planta solar fotovoltaica Zafra 4,98 MW".
  - Instalación solar fotovoltaica de 4.984 kWp de potencia instalada y 4.980 kW de potencia nominal, compuesta por 12.460 módulos fotovoltaicos de 400 Wp cada uno, montados sobre suelo 149 estructuras de seguimiento solar a un eje, y 45 inversores de 100 kW cada uno.



- La instalación se subdivide en 2 campos solares:
  - ◇ Campo solar de 2.464 kWp compuesto por 6.160 módulos, 22 inversores de 100 kW cada uno y un centro de transformación (CT1) 800/15.000 V de 2.200 kVAs.
  - ◇ Campo solar de 2.520 kWp compuesto por 6.300 módulos, 23 inversores de 100 kW cada uno y un centro de transformación (CT2) 800/15.000 V de 2.300 kVAs.
- Línea subterránea de interconexión entre los centros de transformación y el centro de seccionamiento y medida estará formada por tres conductores del tipo RHZ1 12/20 kV de 400 mm<sup>2</sup> de sección en aluminio y se conducirá bajo tubo enterrada.. Existen tres tramos: un anillo que une el CT1 y el centro de seccionamiento y medida de 223,76 metros, un segundo anillo que une los centros de transformación CT1 y CT2 de 200,9 metros y un tercer anillo que une el CT2 y el centro de seccionamiento y medida de 25 metros.
- Centro de seccionamiento y medida en edificio prefabricado de hormigón, compuesto por un celda de línea para telemando, un celda de protección del trafo, una celda de interruptor automático de vacío, una celda de medida y dos celdas de línea, corte y aislamiento integro.
- Línea eléctrica de evacuación Aéreo-Subterránea a 15 kV, entre el centro de seccionamiento y medida de la planta fotovoltaica y el SET "ZAFRA" de 15 kV, propiedad de Endesa Distribución Eléctrica, SLU.
  - ◇ La línea subterránea es de canalización entubada y el conductor es RH5Z-1 12/20kV 3 x (1 x 240 mm<sup>2</sup>) Al. Esta línea se dividirá en dos tramos:
    - Un primer tramo desde el Centro de seccionamiento y medida al apoyo inicial (n.º 1) de 30 m.
    - Un segundo tramo desde el apoyo final (n.º 19) y la celda SET "ZAFRA" de 240 m.
  - ◇ La línea aérea consta de 2.403,8 m de conductor 47-AL 1/18-ST1A y 19 apoyos de perfiles metálicos de celosía.
  - ◇ Recorrido de la línea 15 kV: Termino municipal de Zafra (Badajoz): polígono 10, parcela 48, 9002, 49, 50 y 51; polígono 6 parcela, 9001, 82, 9013, 19, 9014, 36, 34, 35 y 9011; polígono 7, parcela 44, 45, 52, 56 y 59.



- ◇ Las coordenadas UTM (Sistema de referencia ETRS89-Huso 29), de los apoyos del tramo aéreo son las siguientes:

Apoyo	UTM ETRS89 H29	
	X	Y
1	723.653,94	4.256.875,92
2	723.815,18	4.256.943,94
3	723.978,51	4.257.012,85
4	724.100,52	4.257.064,33
5	724.179,04	4.257.116,90
6	724.278,39	4.257.183,41
7	724.412,77	4.257.289,07
8	724.548,55	4.257.395,83
9	724.689,62	4.257.506,76
10	724.802,44	4.257.548,53
11	724.900,23	4.257.584,75
12	725.010,46	4.257.538,68



Apoyo	UTM ETRS89 H29	
	X	Y
13	725.087,55	4.257.506,47
14	725.176,17	4.257.444,56
15	725.264,46	4.257.382,88
16	725.323,53	4.257.262,89
17	725.393,37	4.257.121,01
18	725.457,39	4.256.990,98
19	725.377,42	4.256.923,35

- Presupuesto total de ejecución material del proyecto: 2.380.156,52 €.
- Finalidad: Instalación de producción de energía eléctrica solar fotovoltaica e infraestructura eléctrica de evacuación asociada.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para el general conocimiento, pudiendo ser examinada la documentación presentada en las dependencias de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, perteneciente a la Consejería Economía e Infraestructuras, sita en Paseo de Roma, s/n, Módulo D, 1.ª planta, 06800 Mérida, en horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes laborables y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas, que deberán dirigirse al citado Organismo, concediéndose al efecto un plazo de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, 15 de abril de 2019. El Director General de Industria, Energía Y Minas, SAMUEL RUIZ FERNÁNDEZ.